



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
TIXCACALCUPUL YUCATÁN  
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO DE TIXCACALCUPUL, YUCATAN

Tixcacalcupul, Yucatán a 12 de Septiembre del 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Gaudencio Domingo Tuz Kauil

Titular de la (UMAIP) de Tixcacalcupul, Yuc.

PRESENTE

En respuesta a su oficio de fecha 11 de Agosto del 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Agosto del 2014, respecto a los indicadores de gestión y de resultado de este H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Le informo que de conformidad con los artículos 2, fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuestos y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentra en esta unidad administrativas a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Agosto del 2014 no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
2012 - 2015  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
TIXCACALCUPUL, YUC.

C. Maximiliano Hoil Cahum

Secretario Municipal

Titular de la UMAIP: Gaudencio Domingo Tuz Kauil

Fecha de actualización de la información: 12/Septiembre/2014